

 N° Ref: RC1719207 / 21

Pagina: 1 de 5

Resolución Exenta RW N° 32552 / 21

Santiago, 07 de diciembre de 2021

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud de SOCOFAR S.A., de fecha 06 de diciembre de 2021, el Reglamento del Sistema Nacional de Control de Cosméticos, Decreto Supremo 239/02 del Ministerio de Salud, dicto lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 107° y 109° del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Cosméticos, aprobado por el Decreto Supremo N°239 de 2002, del Ministerio de Salud y los artículos 59° letra b) y 61° letra b) del Decreto con Fuerza de Ley N° 1° de 2005, y las facultades delegadas por la resolución N° 191 de 05 de febrero de 2021, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1.-INSCRÍBASE en el Registro Nacional de Productos Cosméticos del Instituto de Salud Pública, el producto:

Nombre: BIODERMA, ATODERM CREME, ULTRA-NOURISHING CREAM, CREMA

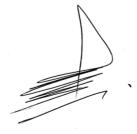
ULTRANUTRITIVA (V5)

N° de Registro: 2312C-106/21 Titular: SOCOFAR S.A.

- 2.- DÉJASE ESTABLECIDO que la información para la emisión de este registro sanitario corresponde a la entregada por el solicitante, el cual se hace responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Artículo 210° del Código Penal y que la información proporcionada corresponde a los antecedentes requeridos de acuerdo a la normativa vigente y los requisitos técnicos establecidos por este Instituto.
- 3.- En caso de detectarse que el producto registrado no se ajusta a la normativa vigente respecto a productos cosméticos, se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en la ley.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE









Registro ISP Nº 2312C-106/21

N° Ref: RC1719207 / 21

Pagina: 2 de 5

Resolución Exenta RW N° 32552 / 21 Santiago, 07 de diciembre de 2021

Régimen:Importado TerminadoImportación:Propia y Por tercero

Antecedentes Respaldo: CLV

Distribución: Propia y Por terceros

Empresas que participan en el Proceso de Fabricación, Importación y Distribución

Empresa: NAOS

Dirección: RUE PIERRE SIMON LAPLACE355, AIX EN PROVENCE, FRANCIA

Función: Fabricación Extranjero Terminado

Empresa: NAOS LES LABORATOIRES

Dirección: PIERRE BERTHIER, QUARTIER SAINT HILAIRE PICHAURY2, AIX EN

PROVENCE, FRANCIA

Función: Fabricación Extranjero Terminado

Empresa: SOCOFAR S.A.

Dirección: Av. Vicuña Mackenna3350, MACUL, SANTIAGO, CHILE

Función: Exportador

Empresa: MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.

Dirección: San Ignacio 1000, QUILICURA, SANTIAGO, CHILE

Función: Exportador

Empresa: MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.

Dirección: San Ignacio 1000, QUILICURA, SANTIAGO, CHILE

Función: Distribuidor

Empresa: MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.

Dirección: San Ignacio 1000, QUILICURA, SANTIAGO, CHILE

Función: Importador

Empresa: BIOMEDICAL DISTRIBUTION CHILE LTDA.
Dirección: Lo Boza120-B, PUDAHUEL, PUDAHUEL, CHILE



Registro ISP Nº 2312C-106/21

 N° Ref: RC1719207 / 21

Pagina: 3 de 5

Resolución Exenta RW N° 32552 / 21 Santiago, 07 de diciembre de 2021

Función: Almacenador Nacional

Empresa: SOCOFAR S.A.

Dirección: Av. Vicuña Mackenna3350, MACUL, REGIÓN METROPOLITANA, CHILE

Función: Distribuidor

Empresa: SOCOFAR S.A.

Dirección: Av. Vicuña Mackenna 3350, MACUL, REGIÓN METROPOLITANA, CHILE

Función: Importador



Registro ISP Nº 2312C-106/21

N° Ref: RC1719207 / 21 Resolución Exenta RW Nº 32552 / 21 Pagina: 4 de 5 Santiago, 07 de diciembre de 2021

Descripción Envase y Período de Vigencia

Presentación: Venta Público y Promoción

FRASCO DE PP CON BOMBA DISPENSADORA DE PE-PP, IMPRESO Y/ Material Envase: O ETIOUETADO CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA. IMPRESO Y/O

ETIQUETADO CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET.

Período de Vigencia: 36 meses

Presentación: Venta Público y Promoción

POMO DE PE CON TAPA DE PP, IMPRESO Y/O ETIQUETADO CON O

Material Envase: SIN ESTUCHE DE CARTULINA, IMPRESO Y/O ETIQUETADO CON O SIN

OTROS PRODUCTOS EN SET.

Período de Vigencia: 36 meses

Presentación: Uso Profesional

FRASCO DE PP CON BOMBA DISPENSADORA DE PE-PP, IMPRESO Y/ O ETIQUETADO CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA, ÍMPRESO Y/O Material Envase:

ETIQUETADO CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET.

Período de Vigencia: 36 meses

Presentación: Uso Profesional

POMO DE PE CON TAPA DE PP, IMPRESO Y/O ETIQUETADO CON O Material Envase:

SIN ESTUCHE DE CARTULINA, IMPRESO Y/O ETIQUETADO CON O SIN

OTROS PRODUCTOS EN SET.

Período de Vigencia: 36 meses



Registro ISP N^{o} 2312C-106/21

 N° Ref: RC1719207 / 21 Pagina: 5 de 5

Resolución Exenta RW N° 32552 / 21 Santiago, 07 de diciembre de 2021

Cada 100 g (g/g) contiene:

INGREDIENTE CONCENTRACIÓN

AQUA	
PARAFFINUM LIQUIDUM	
GLYCERIN	10,000000
BRASSICA CAMPESTRIS SEED OIL	5,000000
SODIUM POLYACRYLATE	
PENTYLENE GLYCOL	
CETEARYL ALCOHOL	
1,2-HEXANEDIOL	
CAPRYLYL GLYCOL	
ACRYLATES/C10-30 ALKYL ACRYLATE CROSSPOLYMER	
SODIUM CITRATE	
XYLITOL	0,112000
CETEARYL GLUCOSIDE	
MANNITOL	0,100000
TOCOPHEROL	0,070000
RHAMNOSE	0,050000
XYLITYLGLUCOSIDE	
HELIANTHUS ANNUUS (SUNFLOWER) SEED OIL	0,030000
ANHYDROXYLITOL	
NIACINAMIDE	0,010000
GLUCOSE	0,004000
FRUCTOOLIGOSACCHARIDES	0,001000
CAPRYLIC/CAPRIC TRIGLYCERIDE	
LAMINARIA OCHROLEUCA EXTRACT	0,000050